

# Oxitetraciclina 10

REGISTRO SAGARPA Q-2083-184  
PREMEZCLA MEDICADA  
USO VETERINARIO

## INDICACIONES

Antibiótico de amplio espectro para aves (pollos de engorda, reproductoras y progenitoras), porcinos, bovinos (engorda), ovinos y caprinos.

## FÓRMULA

Cada kg contiene:

Oxitetraciclina	100 g
Excipiente c.b.p.	1 kg

## DOSIS

0.5 a 1 kg del producto por tonelada de alimento, equivalentes a 50 a 100 ppm de oxitetraciclina, cada 24 hrs. durante 7 a 10 días..

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral, mezclado con el alimento terminado.

## PRESENTACIÓN

Saco de 25 kg.

## ADVERTENCIAS

Para obtener el efecto deseado es indispensable procurar su mezclado uniforme con el alimento terminado.

No administrar este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No administrar este producto en hembras en producción de leche, ni en aves productoras de huevo para consumo humano.

Almacénese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

**CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO**  
**SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA**